DE MARQUEDA.

SELLO 4º ARTO. DIEZIMO
RAVEDIS, ANO DE MILSE-
TECIENTOS Y SEIS

quista Cada Vno Por su antiguedad, Por cuya obser
vancia, Jo cando le como le toca a dho S. Gines
Por Cabeza, Se Nombro Por Capitan Alfo
dia Vezta Dⁿ Cuyo Cargo Se Hallo Presente
Se a obligado Dⁿ Dominico Lopez Alcaide Jeneral
Reales Drogas de dha Conquista Dⁿ Pareda Rayon
Con Dⁿ a Remudas las Compañías para que
Con Dⁿ Cualidad de Vaya haciendo El Seruicio
Rotulado que dice Y como ahora Se quiere
En la Orden que a Sido Pedido Pidiendo que
Se Combien nuebas Compañías Con la Brebedad
que Piden las Presente En cuyo Cumplim
Su Orden Sirue de Pase Dⁿ Dominico Lopez Alcaide
Por Nombrado que Reside en esta Villa dha Car
Cuya abrigon Jdem Con Vayo del Expresado
Por Nombrado que Reside en esta Villa dha Car
Cuya abrigon Jdem Con Vayo del Expresado
Puros Vejinos de la Primera que Secretario Señala
Da, Auian Jdo Con otros Capitanes y a dho Socorro
Cuya Lista, de dha Compañía estan Sacada Jendrega
Das a los Señores Alcaldes de dicha Villa para que,
Mandan dar Zapatos a los Soldados que an
Sidos Sorteados Y que no se Hallaron dho Socorro
En cuya abrigon Jdem Con Vayo del Expresado
Por Presidente dho Don Jorge Como de Vezindad
Jno Porpocionado para tan Pronta Prouidencia
Como se debe dar, a cada Vida dedha Compañía
Pan de Munizion dan en Cantidad de Vellena que cada
que se Pusiere En dha Cada Orden de Pan Junto